FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ – FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA
CPS- 519 VIGENCIA 2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL – AYUDAS TÉCNICAS

1. ANTECEDENTES PERSONALES Y DE LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Primer Nombre	Jose						Segundo Nombre	octavio										
Primer Apellido	campos						Segundo Apellido	narvaez										
Tipo de Identificación	RC	TI	CC X	CE	PEP	Otro	¿Cuál?	No. de ID	17197797									
Fecha de Nacimiento	DD 02	MM 01	AA 46	Edad 77	Sexo	H X	M	Género	F	M X	T R	Otro	¿Cuál?					
Localidad	Código 20																	
Dirección	Finca los pros pto blanco												Estrato					
Teléfonos	3196977538																	
Nombre de la Persona Cuidadora	miguel velez				Número de Dispositivos para seguimiento	2		Fecha de Visita	DD 05	MM 12	AA 24							
DIAGNÓSTICO: discapacidad física																		

Nota 1: si se requiere actualice por favor los datos de ubicación del usuario y demás que se modifiquen en el momento de seguimiento y actualice base de datos.
Nota 2: el seguimiento se realizará al(los) dispositivo(s) de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas y al beneficiario.

2. **SEGUIMIENTO A LA AYUDA TÉCNICA Y A LA PERSONA:** Marque una x sobre el número relacionado con la situación encontrada en el seguimiento a la persona y a la ayuda técnica y resalte con otro color la razón específica de cada caso:

Dispositivo de Asistencia Personal – Ayuda Técnica	2	Nombre de la ayuda técnica: colchon ortopedico doble / silla de ducha

	Seguimiento a la persona		Seguimiento al Dispositivo de Asistencia Personal - Ayuda Técnica
0	Persona no ubicada.	0	El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica no ha sido ubicado en la residencia de la persona con discapacidad, sea porque manifiesta haberlo perdido por alguna razón o la persona no fue ubicada.
X	La persona usa el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica de acuerdo con lo esperado/necesitado. El uso de la ayuda técnica ha incrementado su independencia funcional y participación social.	X	El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica continúa sin cambios, se encuentra en buenas condiciones y cumpliendo con su objetivo funcional.
2	La persona ya no requiere el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica otorgado, por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, deterioro de la ayuda técnica o fallas en la prescripción cambio definitivo en la limitación, fallecimiento.	2	El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica requiere ser prescrito de nuevo por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, deterioro o fallas en la prescripción.
3	La persona no usa la ayuda técnica, por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, deterioro de la ayuda técnica o fallas en la prescripción que hacen que la persona sienta dolor, incomodidad, estigma o rechazo social, entre otros.	3	El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica puede ser retornado al proyecto para reasignación, por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, nueva prescripción, persona no ubicada, la persona ya no lo requiere o no desea seguir usando el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica.
4	La persona usa el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica, pero su uso amerita un nuevo proceso de entrenamiento.	4	El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica debe ser dado de baja.
5	La persona la persona traslada su domicilio a otra localidad.		

Escaneado con CamScanner

FUNVIVE 2.0

3. **ANÁLISIS TÉCNICO** (El análisis del seguimiento se debe relacionar con el impacto alcanzado en la calidad de vida del beneficiario con los dispositivos de asistencia personal – ayudas técnicas, otorgados – De igual manera en este espacio se debe reportar el resultado alcanzado de la autogestión que se realizó por parte del usuario y/o su cuidador y/o gestión adelantada por el ejecutor, en relación a la activación de rutas)

usuario en condición de discapacidad física con limitación para cambios de posición y actividades de aseo, se realiza seguimiento de los dispositivos en el domicilio los cuales se encuentran en buen estado y cumpliendo con el objetivo de entrega, El colchón ha contribuido al optimo posicionamiento en el usuario a la hora del descanso, ha disminuido el dolor generalizado articular del usuario y esto ha favorecido su día a día, al igual que la silla sanitaria ha contribuido con actividades de aseo diario.

Nombre del Candidato(a)	Jose octavio campos	Firma	No firma	Tipo y No. de ID	CC 17197791	Huella Digital del Candidato
Nombre del Cuidador(a)	Miguel velez	Firma	Velez	Tipo y No. de ID	1023482393.	
Nombre del Terapeuta	Natalia Sanabria	Firma	Natalia SM	Tipo y No. de ID	1022393 09121.	
Nombre del Gestor Com.		Firma		Tipo y No. de ID		

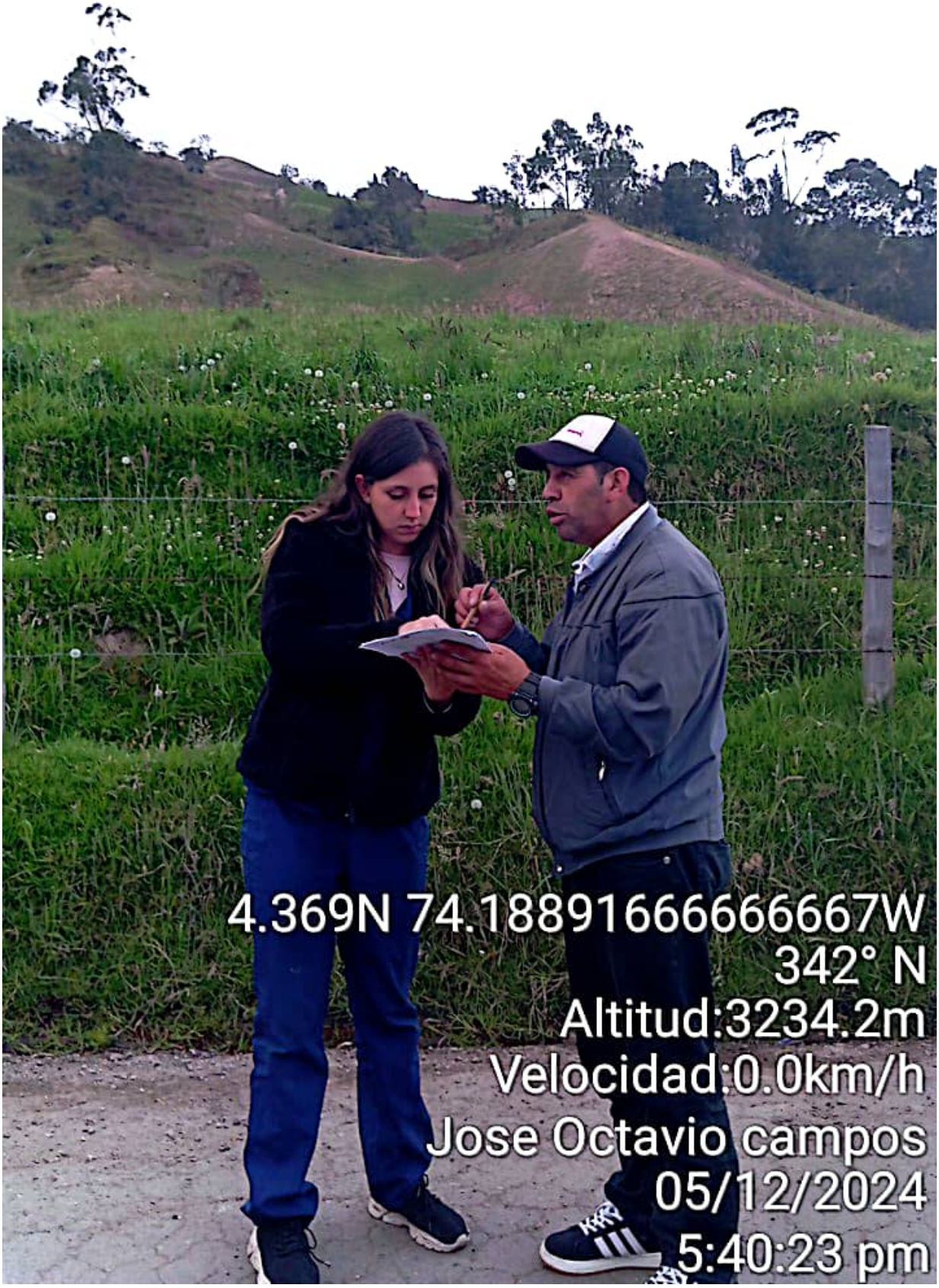
Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner